

## La Institucionalidad en Bolivia: Un Pilar Necesario para Nuestro Desarrollo, y al Parecer está Olvidado

*“Se observa una creciente urgencia de que los líderes hagan reformas estructurales amplias en sus economías”— Xavier Sala i Martin. (Informe de Competitividad Mundial 2013-2014)*

### 1. La Importancia de la Institucionalidad en el Desarrollo Económico de un país

La institucionalidad de un país o una región constituye un conjunto de normas o imposiciones auto-creadas por las personas que viven dentro de esa sociedad.

Las instituciones pueden dividirse en dos grandes esquemas, las instituciones formales (por ejemplo, reglas, leyes, constituciones) y las informales (por ejemplo, normas de comportamiento, convenciones, códigos de conducta autoimpuestos). Ambas instituciones tienen sus respectivas características impositivas y en conjunto definen la estructura de incentivos de las sociedades, y específicamente de las economías.

Según el profesor Douglass North, premio Nobel de economía 1993, las instituciones son fundamentales para explicar el desempeño económico de un país. Según sea la estructura institucional, las personas o agentes económicos pueden estar motivados a emprender actividades productivas u otro tipo de actividades. En palabras del profesor North<sup>1</sup>: “se crean organizaciones que reflejan las oportunidades ofrecidas por las instituciones. Esto es, si el marco institucional premia la corrupción, surgirán entonces organizaciones corruptas; y si el marco institucional premia las actividades

productivas, surgirán organizaciones que se dediquen a actividades productivas”.

En un intento de realizar una evaluación de las instituciones que tienen uno u otro país, el Foro Económico Mundial 2013-2014 realizó una construcción de varios índices que reflejan las características institucionales de 148 países, estos indicadores analizan dos tipos de instituciones Públicas y Privadas: En el grupo de institucionalidad pública se analiza el respeto a los derechos de propiedad, protección a la propiedad intelectual, confianza del público en los políticos, independencia del sistema judicial, regulación de los presupuestos públicos, transparencia en las políticas públicas, violencia, crimen organizado, confianza en la policía. En el grupo de institucionalidad privada se estudia el comportamiento ético de las empresas, la protección a inversores minoritarios, transparencia en las auditorías de las empresas, eficacia en los directorios empresariales, entre otros.

### 2. Los países líderes en ofrecer instituciones que promuevan las actividades productivas y la competitividad de su economía.

Roll y Talbott (2001)<sup>2</sup> en un estudio de 140 países, analizando los temas institucionales de

<sup>1</sup>Douglass North 1993. Desempeño económico en el transcurso de los años. Conferencia en Estocolmo, Suecia, el 9 de diciembre al recibir el Premio Nobel de Economía.

<sup>2</sup>Roll, R. y Talbott, 2001. Why Many Developing Countries Just Aren't, Heritage Foundation, Proyecto Libertad Económica, Trabajo en Obra, Washington, Estados Unidos.

# Políticas Públicas para la Libertad

cada país, encontraron que entre las características de los países que lograron mejorar su desarrollo económico se tiene un sistema legal independiente, eficiente y transparente, los países que logran consolidar el respeto a los derechos de propiedad generan los suficientes incentivos para promover la productividad y la eficiencia, entre otros aspectos relevantes.

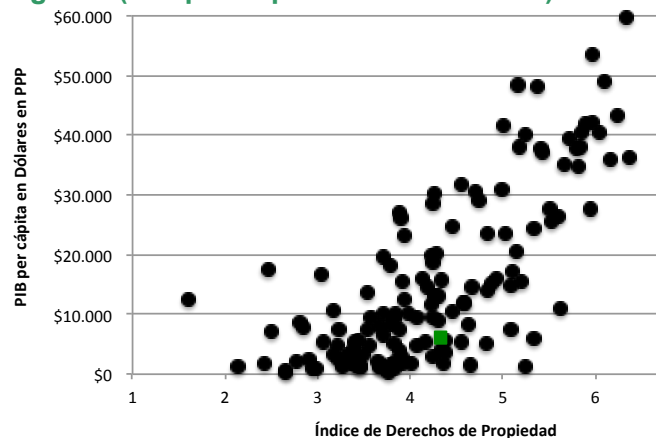
Si se analiza los países líderes en institucionalidad de acuerdo al ranking del Foro Económico Mundial se tiene que en los últimos ocho años, países como Finlandia, Singapur, Dinamarca, Suecia y Nueva Zelandia ocuparon los primeros lugares en esta variable y son precisamente aquellos los que muestran un elevado desarrollo del país y elevada calidad de vida de sus habitantes. (Ver Cuadro N° 1)

**Cuadro N° 1. Países Líderes en Instituciones (2006-2013)**

	Posición 1	Posición 2	Posición 3
2013	Finlandia	Nueva Zelandia	Singapur
2012	Singapur	Nueva Zelandia	Finlandia
2011	Singapur	Suecia	Nueva Zelandia
2010	Singapur	Suecia	Nueva Zelandia
2009	Singapur	Suecia	Dinamarca
2008	Singapur	Finlandia	Dinamarca
2007	Finlandia	Dinamarca	Singapur
2006	Dinamarca	Finlandia	Singapur

Fuente.- Foro Mundial de Competitividad

**Gráfico N° 1. Índice de Institucionalidad vs. Ingreso (PIB per cápita en dólares PPP)**



Fuente.- Foro Mundial de Competitividad y FMI

**Nota del Índice de Derechos de Propiedad.-** Valores cercanos a "1" reflejan menor respeto a la propiedad y valores cercanos a "7" mayor respeto a los derechos propietarios

Una de las características institucionales más importantes es el respeto a los derechos de propiedad. El respeto a los derechos de propiedad, por un lado, transmite señales de seguridad a las personas que deciden emprender un negocio, y por otro, construye una estructura de incentivos que responsabiliza a los mismos ciudadanos de su propio destino, es decir, aquellas personas que se arriesgan, cuando deciden emprender alguna actividad productiva, tendrán la seguridad de recibir el beneficio que con trabajo obtuvieron, sin temor a que el Estado llegue a expropiar su ganancia. Adicionalmente, al ser las personas, las directas responsables de sus acciones, los beneficios o fracasos serán asumidos por las mismas, bajo ese marco, la estructura de incentivos que se forma, motiva a las personas para ser ahorradoras, previsoras y eficientes en la asignación de sus recursos.

En el gráfico N°1 se compara el indicador de los derechos de propiedad con el nivel de PIB per cápita de los diferentes países donde se puede observar que los altos niveles de ingreso nacional por habitante se encuentran coincidentemente relacionados con un valor del Índice más elevado; lo cual refleja un respeto a los derechos de propiedad más sólido. Así también, países que no respetan los derechos de propiedad, presentan niveles reducidos del ingreso nacional por habitante.

### 3. La Importancia de un Sistema Judicial Transparente, Eficiente e Independiente en el Desarrollo Económico de un País.

Un sistema jurídico transparente permite reducir los costos de transacción. Por ejemplo, aquellas economías que cuentan con un marco jurídico imparcial; los contratos entre partes tenderán a cumplirse. Ambos hacen preacuerdos de producción y pagos, de tal manera que si se incumple en cualquiera de las partes, la ley se encargará de velar sus intereses. Por lo tanto, se crea un ambiente de certidumbre, y forma una estructura de incentivos que fomenta el intercambio comercial, el cuál, es un pilar fundamental para generar riqueza.

# Políticas Públicas para la Libertad

El indicador de Independencia del Sistema Judicial valora dos componentes esenciales de un sistema jurídico: la imparcialidad del sistema de justicia y la obediencia popular de la ley. El indicador tiene un rango de 1 a 7, donde a mayor valor del indicador; el sistema judicial es imparcial y existe obediencia en los ciudadanos y a menor valor del indicador; el sistema judicial tiende a ser menos independiente.

El gráfico N°2 muestra que los países que presentan mayor imparcialidad y obediencia en el sistema jurídico, tienden a presentar un nivel de ingreso mayor, reflejado en un PIB per cápita más elevado. Así también, aquellos países donde el sistema judicial no es transparente y existen bajos niveles de obediencia de las leyes; los niveles de ingreso tienden a ser menores.

## 4. El Desempeño de Bolivia en el tema de Institucionalidad

Bolivia ocupa el puesto 105 en el ranking institucionalidad de un total de 148 países, los puntos más críticos de la institucionalidad pública son: la corrupción existente en las instituciones, pagos irregulares y coimas, este tipo de eventos posicionan a nuestra economía en el puesto 142. Otro punto importante es la falta de protección a los Derechos de Propiedad que posicionan al país en el puesto 129. En el tema de independencia en el Sistema Judicial, Bolivia se encuentra en el puesto 102. Finalmente, se resalta también, con alarmante preocupación, el crecimiento del Crimen Organizado, Bolivia se encuentra en el puesto 132 de un total de 148 países.

Si se analizan las variables como Independencia del Sistema Judicial, la imparcialidad de los fallos judiciales y el respeto a los derechos de propiedad en los últimos diez años, Gráfico N° 3, se puede observar que estos temas tuvieron pocos avances a lo largo del tiempo y evidencian una necesidad de emprender reformas que ayuden a mejorar la institucionalidad del país.

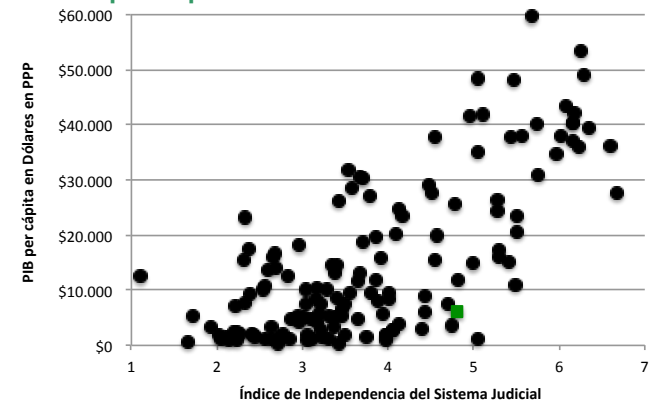
Con respecto a las instituciones privadas, la transparencia en la información empresarial

**Cuadro N° 2. Posición de Bolivia en el Ranking Mundial de Indicadores de Institucionalidad**

	Ranking
<b>INSTITUCIONALIDAD</b>	<b>105</b>
<b>1. Instituciones Públicas</b>	<b>104</b>
Derechos de Propiedad	129
Protección Propiedad Intelectual	98
Diversificación de los Fondos Públicos	72
Confianza del Público en los Políticos	57
Pagos irregulares y Coimas	142
Independencia del Sistema Judicial	102
Favoritismo en Decisiones Gubernamentales	45
Despilfarro del Gasto de Gobierno	69
Regulaciones Gubernamentales	57
Eficiencia del Sistema Legal	82
Eficiencia del Sistema Legal en Regulaciones	88
Transparencia en Políticas Públicas	127
Costo empresarial del Crimen y Violencia	113
Crimen Organizado	132
Confianza en los Servicios Policiales	117
<b>2. Instituciones Privadas</b>	<b>117</b>
Comportamiento Ético de las Empresas	104
Transparencia en la Información Empresarial	131
Eficacia de los Directorios Empresariales	111
Fortaleza en Protección a la Inversión	116

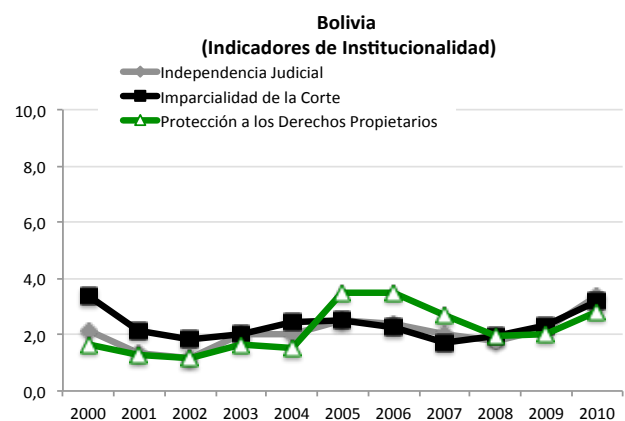
Fuente.- Foro Económico Mundial 2013-2014

**Gráfico N° 2. Independencia del Sistema Judicial vs. PIB per cápita en dólares PPP**



Fuente.- Foro Económico Mundial 2013-2014

**Gráfico N° 3. Indicadores de Institucionalidad**



Fuente.- Instituto Frase. Indicadores Libertad Económica 2012

# Políticas Públicas para la Libertad

---

también es una limitante que posiciona al país en el pues 131. Cuando se mide la eficacia de los directorios empresariales, el país se posiciona en el puesto 111 de un total de 148 economías.

## 5. Conclusiones

Existe toda una agenda programática que se debería impulsar en las economías en desarrollo como la boliviana. Con esto, hay temas estructurales que requieren ser tratados y demandan la modernización de la institucionalidad de nuestro Estado. La falta de atención a estos factores impide el despegue del aparato productivo, del crecimiento del empleo y de las mejores condiciones de vida para los conciudadanos. Es necesario para lograr el desarrollo económico y un crecimiento sostenido en el tiempo, un sistema institucional menos burocrático, donde las prácticas de coimas y pagos irregulares que acrecientan la corrupción tiendan a desaparecer. Se requiere que el respeto a los derechos de propiedad sea sólido, se brinde un sistema judicial transparente, imparcial e independiente, que haga cumplir la ley y viabilice la inversión privada reduciendo la incertidumbre.

## BIBLIOGRAFÍA

- Foro Económico Mundial. Reporte de Competitividad 2013-2014. <http://www.weforum.org/issues/competitiveness-0/gci2012-data-platform/>
- FraserInstitute. Índice de Libertad Económica 2012.
- Fondo Monetario Internacional. Estadísticas de PIB per cápita.
- North, D. 1993, *Economic Performance through the time*, Prize Lecture to the memory of Alfred Nobel, Diciembre 9, 1993.
- Roll, R. y Talbott, 2001. *Why Many Developing Countries Just Aren't*, Heritage Foundation, Proyecto Libertad Económica, Trabajo en Obra, Washington, Estados Unidos.